



**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
No. 3001029-001-2016  
**SUMINISTRO DE BIENES PEREcedEROS, GRANOS Y**  
**ALIMENTOS SEMIPROCESADOS PARA CENDIS**

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día lunes 15 de febrero del año dos mil diecisésis en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en la sala de juntas ubicada en Calvario no. 61, col. Tlalpan centro, C.P. 14000, con teléfono 51 71 40 10; y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 26, 27 inciso a), 28 , 30 fracción I, 33, 34, 38, 43, 62 y 63 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 27 y 41 de su Reglamento, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional No. 30001029-001-2016, para el "Suministro de bienes Perecederos, Granos y Alimentos Semiprocesados para CENDIS", con base en la Requisición de Compra No. 015, de la Dirección General de Desarrollo Social:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. LECTURA DEL DICTAMEN
3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS
4. FALLO
5. CIERRE DEL ACTA

----- DESARROLLO DEL EVENTO: -----

----- 1. LISTA DE ASISTENCIA -----

Los nombres y cargos de los Servidores Públicos que asisten a este acto, por parte de la Delegación Tlalpan, son los que aparecen a continuación:

----- POR LA DELEGACIÓN TLALPAN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL -----

NOMBRE	CARGO
Celso Sánchez Fuentevilla	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Carlos Alberto San Juan Solares	J.U.D. de Adquisiciones
Patricia Toledo Ramírez	Representante de la Dirección General de Desarrollo Social
NO ASISTIO	Representante de la Dirección General Jurídico y de Gobierno

----- POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN -----

NOMBRE	CARGO
NO ASISTIO	Representante de la Contraloría Interna



**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
No. 3001029-001-2016  
**SUMINISTRO DE BIENES PEREcedEROS, GRANOS Y**  
**ALIMENTOS SEMIPROCESADOS PARA CENDIS**

-----  
**POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA**-----

NOMBRE	CARGO
Carlos Olivares Padilla <i>CARLOS FERNANDO</i>	Representante de la Contraloría Ciudadana

-----  
**POR LOS PARTICIPANTES**-----

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Comercial Landson's, S.A. de C.V.	Juan Gabriel Flores Torres
Ramón Rodrigo García Chávez	Ramón Rodrigo García Chávez

**2. LECTURA DEL DICTAMEN**-----

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral **7.7 de las Bases** del presente procedimiento y tomando en consideración el dictamen técnico emitido por la **Dirección General de Desarrollo Social**, área encargada del análisis cualitativo a las propuestas técnicas presentadas por la empresas participantes, se procede a dar la lectura correspondiente, la cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa así como de la propuestas técnica y económica, en los siguientes términos:

Derivado de la evaluación cualitativa a las propuestas técnicas de los participantes, **Comercial Landson's, S.A. de C.V. y Ramón Rodrigo García Chávez**, se emite dictamen técnico de fecha 12 de febrero de 2016, suscrito por la **J.U.D. de Atención a Escuelas y Comunidades Escolares** mediante número de oficio: **DGDS/JUDAxEyCE/015/2016**, en el cual se establece que las propuestas presentadas **Cumplen en su Totalidad con lo solicitado**, en la Propuesta Técnica, **incisos a), b), c), d), e) y f)** así como al **Anexo Técnico 1** de las bases del presente procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases:

Asimismo, derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Jefatura de la Unidad Departamental de Adquisiciones a la Documentación Legal y Administrativa presentada por los participantes: **Comercial Landson's, S.A. de C.V. y Ramón Rodrigo García Chávez**, se desprende que los antes señalados, **Cumplen en su Totalidad** legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en el punto **3 numerales 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9, 3.10 y 3.11** y con el punto **5 incisos a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r, s, t, u, v, w y x** de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

De igual forma se desprende que una vez realizado el análisis cualitativo a la Propuesta Económica presentadas por los participantes: **Comercial Landson's, S.A. de C.V. y Ramón Rodrigo García Chávez**, **Cumplen en su Totalidad** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la oferta económica establecidos en los **Incisos a), b), c) y d)** de las Bases de la presente Licitación Pública Nacional.

Se hace constar que de acuerdo al análisis cualitativo de las ofertas económicas presentadas por los participantes, relativa a las **partidas** que componen la presente Licitación Pública Nacional, se obtienen los siguientes resultados, y se concluye que el precio unitario por todos y cada uno de los bienes cotizados que componen el lote sin incluir I.V.A. más bajo que se oferta en la presente Licitación Pública Nacional es el sombreado en el cuadro siguiente:



**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**No. 3001029-001-2016**  
**SUMINISTRO DE BIENES PEREcedEROS, GRANOS Y**  
**ALIMENTOS SEMIPROCESADOS PARA CENDIS**

REQ.	LOTE	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	CANT. MINIMA	U.M.	RAMON RODRIGO GARCIA CHAVEZ	COMERCIAL LANDSON'S, S.A. DE C.V.
15	1	1	Aceite de Girasol (litro)	1	Litro	39.00	\$39.00
		2	Arroz (kilo)	1	Kilo	24.00	\$24.00
		3	Atún en Aceite (140 grs)	1	Lata	20.00	\$20.00
		4	Avena (Bolsa de 1 kilo)	1	Kilo	35.00	\$35.00
		5	Azúcar Estándar (Bolsa de 1 kilo)	1	Kilo	28.00	\$28.00
		6	Frijol Bayo (Bolsa de 1 kilo)	1	Kilo	39.00	\$39.00
		7	Lentejas (Bolsa de 1 kilo)	1	Kilo	54.00	\$54.00
		8	Canela en Raja (bolsa 250 grs)	1	kilo	400.00	\$400.00
		9	Pan molido (Bolsa de 210 grs.)	1	Paquete	18.00	\$18.00
		10	Hojuelas de Maíz Azucaradas (caja de 260 grs.)	1	Caja	42.00	\$42.00
		11	Hojuelas de Maíz Achocolatadas (caja de 700 grs.)	1	Caja	98.00	\$98.00
		12	Hojuelas de Maíz de Arroz Inflado (caja de 310 grs.)	1	Caja	52.00	\$52.00
		13	Concentrado de Pollo (kilo)	1	Kilo	145.00	\$145.00
		14	Sal de Mesa (Bolsa de 1 kilo)	1	Bolsa	9.50	\$9.50
		15	Chocolate en Polvo (Bolsa de 375 grs.)	1	Bolsa	69.60	\$69.60
		16	Galletas Saladas (900 grs.)	1	Caja	59.00	\$59.00
		17	Galletas Marias (850 grs.)	1	Caja	40.00	\$40.00
		18	Galletas Surtido Rico (522 grs.)	1	Caja	55.00	\$55.00
		20	Galletas para Sopa (Bolsa de 135 grs.)	1	Bolsa	10.50	\$10.50
		21	Gelatina de agua en bolsa (Bolsa de 850 grs)	1	Bolsa	63.00	\$63.00
		22	Flan (Bolsa de 140grs.)	1	Caja	11.50	\$11.50
		23	Mermelada (500 grs).	1	Frasco de plástico	55.50	\$55.50
		24	Cajeta (660 grs) no envinada	1	Frasco de plástico	99.50	\$99.50
		25	Miel de Maple (500 ml)	1	Kilo	55.00	\$55.00
		26	Bombones (Bolsa de 420 grs.)	1	Bolsa	27.20	\$27.20
		27	Harina para Hot Cakes (Kilo)	1	Kilo	41.20	\$41.20
		28	Atole de Maizena (Bolsa de 47 grs.)	1	Kilo	8.00	\$8.00
		29	Leche (Empaque Tetra pack)	1	Litro	27.00	\$27.00
		30	Piña en Trocitos (800 grs)	1	Lata	49.00	\$49.00
		31	Mayonesa (725 grs)	1	Frasco de plástico	89.00	\$89.00
		32	Pasta para sopa (Bolsa de 200 grs)	1	Paquete	8.50	\$8.50
		33	Tortillas de Harina (Bolsa con 20 piezas)	1	Bolsa	32.50	\$32.50
		34	Tortillas de Maíz	1	Kilo	19.50	\$19.50
		35	Bolillo embolsado	1	Pieza	3.50	\$3.50
		36	Pan Blanco (24 rebanadas)	1	Paquete	39.50	\$39.50
		37	Jarabe para agua distintos sabores de 750 ml.***	1	Frasco de plástico	53.50	\$53.50
		38	Carne de Res Molida de 1ra.	1	Kilo	198.00	\$198.00
		39	Pollo (Pechuga Entera)	1	Kilo	98.00	\$98.00
		40	Jamón de Pierna	1	Kilo	169.00	\$169.00
		41	Salchicha de Pavo	1	Kilo	98.00	\$98.00
		42	Crema (Bote de 1 kg.)	1	Bote	63.00	\$63.00
		43	Mantequilla (barra de 1 kg.)	1	Kilo	72.50	\$72.50
		44	Yogurt bote de 1 litro	1	Bote	45.00	\$45.00

Página 3 de 11





**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**No. 3001029-001-2016**  
**SUMINISTRO DE BIENES PEREcedEROS, GRANOS Y**  
**ALIMENTOS SEMIPROCESADOS PARA CENDIS**

45	Queso Oaxaca	1	Kilo	188.50	\$188.50
46	Queso Panela	1	Kilo	149.50	\$144.00
47	Huevo blanco	1	Kilo	46.00	\$46.00
48	Guayaba	1	Kilo	28.00	\$28.00
49	Mandarina	1	Kilo	17.50	\$17.50
50	Naranja	1	Kilo	10.50	\$10.50
51	Manzana	1	Kilo	63.50	\$63.50
52	Melón	1	Kilo	21.60	\$21.60
53	Papaya	1	Kilo	26.00	\$26.00
54	Piña	1	Kilo	29.00	\$29.00
55	Plátano	1	Kilo	18.00	\$18.00
56	Sandia	1	Kilo	14.00	\$14.00
57	Pera	1	Kilo	63.50	\$63.50
58	Aguacate Hass	1	Kilo	71.00	\$71.00
59	Acelgas	1	Kilo	16.00	\$16.00
60	Ajos	1	Kilo	105.00	\$105.00
61	Brócoli	1	Kilo	18.00	\$18.00
62	Calabaza italiana	1	Kilo	26.00	\$26.00
63	Cebolla blanca de bola	1	Kilo	28.50	\$28.50
64	Champiñones	1	Kilo	79.00	\$79.00
65	Cilantro	1	Manojo	15.00	\$15.00
66	Col blanca	1	Pieza	39.00	\$39.00
67	Coliflor	1	Pieza	34.50	\$34.50
68	Chayote sin espinas	1	Kilo	21.00	\$21.00
69	Chicharo	1	Kilo	75.50	\$75.50
70	Ejote	1	Kilo	35.00	\$35.00
71	Epazote	1	Manojo	11.50	\$11.50
72	Espinaca	1	Kilo	20.00	\$20.00
73	Jamaica	1	Kilo	135.00	\$135.00
74	Jitomate Saladet	1	Kilo	39.00	\$39.00
75	Lechuga romana	1	Pieza	23.00	\$23.00
76	Limón agrio	1	Kilo	28.50	\$28.50
77	Papa alfa	1	Kilo	28.50	\$28.50
78	Pepino	1	Kilo	19.00	\$19.00
79	Perejil	1	Manojo	19.50	\$19.50
80	Tomate verde	1	Kilo	25.00	\$25.00
81	Verdolagas	1	Kilo	20.50	\$20.50
82	Zanahorias	1	Kilo	18.00	\$18.00
83	Nopales sin espinas	1	Pieza	5.00	\$5.00
84	Filete de pescado	1	Kilo	122.00	\$122.00
85	Nuggets de pollo	1	Kilo	90.00	\$90.00

Página 4 de 11



**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
No. 3001029-001-2016  
**SUMINISTRO DE BIENES PEREcedEROS, GRANOS Y**  
**ALIMENTOS SEMIPROCESADOS PARA CENDIS**

86	Uvas	1	Kilo	45.00	\$82.00
87	Leche condensada	1	Kilo	26.50	\$52.00
88	Duraznos	1	Kilo	48.00	\$81.50
89	Mangos	1	Kilo	24.00	\$50.30
90	Kiwi	1	Kilo	45.00	\$59.50
91	Chocolate en tablilla (caja con 5 tablillas)	1	Kilo	85.00	\$54.00
92	Gelatina de leche bolsa de 850	1	Kilo	63.00	\$74.00
93	Queso manchego	1	Kilo	140.00	\$177.00
94	Catsup 1 kilo	1	Botella de plástico	58.00	\$28.00
95	Helado (varios sabores)	1	Litro	85.00	\$54.00
96	Pastel	1	Kilo	140.00	\$165.00
97	Medias noches	1	Bolsa	21.50	\$19.50
98	Bimboles	1	Bolsa	31.00	\$27.00
99	Chocolate para cobertura	1	Kilo	55.00	\$150.00
100	Fresas	1	Kilo	42.00	\$85.00
101	Mamey	1	Kilo	22.00	\$45.00
102	Tostadas	1	Pieza	1.40	\$2.10
103	Maíz pozolero	1	Kilo	40.00	\$32.00
104	Carne de puerto (maciza)	1	Kilo	135.00	\$143.60
105	Pan de muerto	1	Pieza	15.00	\$20.00
106	Chiczapote	1	Kilo	40.00	\$32.00
107	Bistek de res	1	Kilo	205.00	\$198.00
108	Bistek de pollo	1	Kilo	180.00	\$163.00

Haciendo de conocimiento a los participantes los resultados anteriormente señalados quedando la suma total del lote en \$6,485,185.20 (Seis millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ciento ochenta y cinco pesos 20/100 M.N.) I.V.A. incluido. (precio referencial subasta)

### 3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

Con fundamento en el artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como con los "lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y servicios objeto del procedimiento licitatorio" publicado en la gaceta oficial el 14 de abril de 2010 y de conformidad con los numerales 4.6.1 y 4.6.2 de la Circular "Uno Bis Vigente". y al numeral 7.6 tercer párrafo de las bases del presente procedimiento, se comunica al participante que en este mismo acto, en términos porcentuales pueden ofertar precios más bajos para el Suministro de bienes Perecederos, Granos y Alimentos Semiprocesados para CENDIS, objeto del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional (subasta descendente) en beneficio de la Convocante, siempre y cuando se encuentre presente la persona que cuente con los poderes de representación legal del participante, para lo cual se deberá acreditar en este mismo acto.

El Servidor Público que preside el acto, pregunta a los Participantes presentes, si desean participar en La Etapa de Mejoramiento de Precios Referida, y les solicita que de ser así, procedan a acreditar su Personalidad, contestando que SI los representantes legales de los participantes, Comercial Landson's, S.A. de C.V. y Ramón Rodrigo García Chávez



**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**No. 3001029-001-2016**  
**SUMINISTRO DE BIENES PEREcedEROS, GRANOS Y**  
**ALIMENTOS SEMIPROCESADOS PARA CENDIS**

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN	EMPRESA LICITANTE	ESCRITURA PÚBLICA No.	NOTARIO PÚBLICO	
				No.	NOMBRE
JUAN GABRIEL FLORES TORRES	0000030010010	COMERCIAL LANDSON'S, S.A. DE C.V.	8,484	107	ROSA MARIA REED PADILLA
RAMON RODRIGO GARCIA CHAVEZ	0000070786138	RAMON RODRIGO GARCIA CHAVEZ (PERSONA FISICA)	N/A		

Derivado de lo anterior se abre las **Rondas de Ofertas** y se solicita a los participantes que han acreditado su personalidad y manifestado su voluntad de participar en dicha etapa, indiquen en el formato de mejoramiento de precios que en este acto se le proporciona, su oferta respecto del precio más bajo obtenido en el presente procedimiento resultado del análisis cualitativo a las ofertas económicas presentadas dentro del mismo.

**PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DE OFERTAS DEL PARTICIPANTE: Ramón Rodrigo García Chávez.**

Concluida la **Tercera Ronda** de ofertas se tiene como resultado y se concluye:

REQ.	LOT E	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	CANT. MINIMA	PROPIUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA, RESULTANTE DE LA PRIMERA RONDA DE DESCUENTOS	PROPIUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA DESPUES DE LA PRIMERA RONDA DE DESCUENTOS	PROPIUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA DESPUES DE LA SEGUNDA RONDA DE DESCUENTOS
015	1	Suministro de bienes Perecederos, Granos y Alimentos Semiprocesados para CENDIS	1	No participa	\$5,791,270.38	\$5,501,706.86

**PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DE OFERTAS DEL PARTICIPANTE: Comercial Landson's, S.A. de C.V.**

Concluida la **Tercera Ronda** de ofertas se tiene como resultado y se concluye:

REQ.	LOT E	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	CANT. MINIMA	PROPIUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA, RESULTANTE DE LA PRIMERA RONDA DE DESCUENTOS	PROPIUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA DESPUES DE LA PRIMERA RONDA DE DESCUENTOS	PROPIUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA DESPUES DE LA SEGUNDA RONDA DE DESCUENTOS
015	1	Suministro de bienes Perecederos, Granos y Alimentos Semiprocesados para CENDIS	1	\$6,160,925.94	\$6,160,925.94	\$6,160,925.94

El monto máximo reflejado anteriormente representa la propuesta económica presentada por cada uno de los participantes, mismo que se tomó para el ejercicio de la subasta descendente en la primera, segunda y tercera ronda.

**4.- FALLO**



**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**No. 3001029-001-2016**  
**SUMINISTRO DE BIENES PEREcedEROS, GRANOS Y**  
**ALIMENTOS SEMIPROCESADOS PARA CENDIS**

Derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la etapa correspondiente a la subasta establecida por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, es de concluir lo siguiente:

Se adjudica el Lote al Proveedor **Ramón Rodrigo García Chávez**, por un monto mínimo a ejercer por el Lote de **\$ 350,953.20** (Trescientos cincuenta mil novecientos cincuenta y tres pesos 20/100 m.n.) incluido el I.V.A. y un monto máximo a ejercer por el Lote de **\$3,509,532.00** (Tres millones quinientos nueve mil quinientos treinta y dos pesos 00/100 m.n.) incluido el I.V.A. Tomando como base los precios unitarios sin incluir el I.V.A., que se señalan en el cuadro siguiente:

REQ.	LOTE	PART.	DESCRIPCIÓN	CANT. MINIMA	CANT. MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO
15	1	1	Aceite de Girasol (litro)	1	715	Litro	123	33.09
		2	Arroz (kilo)	1	946	Kilo	SCHETTINO	20.36
		3	Atún en Aceite (140 grs)	1	7,700	Lata	NAIR	16.97
		4	Avena (Bolsa de 1 kilo)	1	253	Kilo	RIVERO	29.69
		5	Azúcar Estándar (Bolsa de 1 kilo)	1	2,772	Kilo	NACIONAL	23.75
		6	Frijol Bayo (Bolsa de 1 kilo)	1	792	Kilo	ABETO	33.09
		7	Lentejas (Bolsa de 1 kilo)	1	440	Kilo	SCHETTINO	45.81
		8	Canela en Raja (bolsa 250 grs)	1	66	kilo	NACIONAL	339.34
		9	Pan molido (Bolsa de 210 grs.)	1	506	Paquete	BIMBO	15.27
		10	Hojuelas de Maíz Azucaradas (caja de 260 grs.)	1	1,793	Caja	KELLOG'S	35.63
		11	Hojuelas de Maíz Achocolatadas (caja de 700 grs.)	1	396	Caja	KELLOG'S	83.14
		12	Hojuelas de Maíz de Arroz Inflado (caja de 310 grs.)	1	1,639	Caja	KELLOG'S	44.11
		13	Concentrado de Pollo (kilo)	1	539	Kilo	SUIZA	123.01
		14	Sal de Mesa (Bolsa de 1 kilo)	1	440	Bolsa	ELEFANTE	8.06
		15	Chocolate en Polvo (Bolsa de 375 grs.)	1	484	Bolsa	MORELIA	59.05
		16	Galletas Saladas (900 grs.)	1	451	Caja	GAMESA	50.05
		17	Galletas Marias (850 grs.)	1	385	Caja	GAMESA	33.93
		18	Galletas Surtido Rico (522 grs.)	1	737	Caja	GAMESA	46.66
		19	Palitos de Pan (Paquete de 100 grs.)	1	308	Paquete	GAMESA	8.91
		20	Galletas para Sopa (Bolsa de 135 grs.)	1	1,265	Bolsa	GARY	53.45
		21	Gelatina de agua en bolsa (Bolsa de 850 grs)	1	506	Bolsa	GARY	9.76
		22	Flan (Bolsa de 140grs.)	1	902	Caja	COSTEÑA	47.08
		23	Mermelada (500 grs.)	1	649	Frasco de plástico	CORONADO	84.41
		24	Cajeta (660 grs) no envinada	1	561	Frasco de plástico	KARO	46.66
		25	Miel de Maple (500 ml)	1	330	Kilo	LA ROSA	23.08
		26	Bombones (Bolsa de 420 grs.)	1	880	Bolsa	TRES ESTRELLAS	34.95
		27	Harina para Hot Cakes (Kilo)	1	737	Kilo	MAIZENA	6.79
		28	Atole de Maizena (Bolsa de 47 grs.)	1	913	Kilo	ALPURA	22.91
		29	Leche (Empaque Tetra pack)	1	25,000	Litro	PASSIEGA	41.57
		30	Piña en Trocitos (800 grs)	1	374	Lata	MC CORMICK	75.50
		31	Mayonesa (725 grs)	1	583	Frasco de plástico	LA MODERNA	7.21
		32	Pasta para sopa (Bolsa de 200 grs)	1	3,993	Paquete	TIA ROSA	27.57



**ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. 3001029-001-2016  
SUMINISTRO DE BIENES PEREcederos, GRANOS Y  
ALIMENTOS SEMIPROCESADOS PARA CENDIS**

33	Tortillas de Harina (Bolsa con 20 piezas)	1	726	Bolsa	NACIONAL	16.54	
34	Tortillas de Maíz	1	10,505	Kilo	NACIONAL	2.97	
35	Bolillo embolsado	1	32,120	Pieza	BIMBO	33.51	
36	Pan Blanco (24 rebanadas)	1	2,123	Paquete	TUCAN	45.39	
37	Jarabe para agua distintos sabores de 750 ml.***	1	660	Frasco de plástico	NACIONAL	167.97	
38	Carne de Res Molida de 1ra.	1	1,250	Kilo	NACIONAL	83.14	
39	Pollo (Pechuga Entera)	1	2,800	Kilo	FUD	143.37	
40	Jamón de Pierna	1	1,045	Kilo	FUD	83.14	
41	Salchicha de Pavo	1	814	Kilo	ALPURA	53.45	
42	Crema (Bote de 1 kg.)	1	1,045	Bote	IBERIA	61.51	
43	Mantequilla (barra de 1 kg.)	1	440	Kilo	YOPLAIT	38.18	
44	Yogurt bote de 1 litro	1	4,466	Bote	NOEL	159.91	
45	Queso Oaxaca	1	577.5	Kilo	CHILCHOTA	126.83	
46	Queso Panela	1	1,177	Kilo	NACIONAL	39.02	
47	Huevo blanco	1	3,069	Kilo	NACIONAL	23.75	
48	Guayaba	1	1,925	Kilo	NACIONAL	14.85	
49	Mandarina	1	1,936	Kilo	NACIONAL	8.91	
50	Naranja	1	2,024	Kilo	NACIONAL	53.87	
51	Manzana	1	2,596	Kilo	NACIONAL	18.32	
52	Melón	1	2,453	Kilo	NACIONAL	22.06	
53	Papaya	1	3,069	Kilo	NACIONAL	24.60	
54	Piña	1	1,265	Kilo	NACIONAL	15.27	
55	Plátano	1	1,760	Kilo	NACIONAL	11.88	
56	Sandia	1	2,255	Kilo	NACIONAL	53.87	
57	Pera	1	2,343	Kilo	NACIONAL	60.23	
58	Aguacate Hass	1	341	Kilo	NACIONAL	13.57	
59	Acelgas	1	198	Kilo	NACIONAL	89.08	
60	Ajos	1	66	Kilo	NACIONAL	15.27	
61	Brócoli	1	550	Kilo	NACIONAL	22.06	
62	Calabaza italiana	1	2,794	Kilo	NACIONAL	24.18	
63	Cebolla blanca de bola	1	643.5	Kilo	NACIONAL	67.02	
64	Champiñones	1	363	Kilo	NACIONAL	12.73	
65	Cilantro	1	319	Manojo	NACIONAL	33.09	
66	Col blanca	1	55	Pieza	NACIONAL	29.27	
67	Coliflor	1	286	Pieza	NACIONAL	17.82	
68	Chayote sin espinas	1	1,727	Kilo	NACIONAL	64.05	
69	Chicharo	1	803	Kilo	NACIONAL	29.69	
70	Ejote	1	957	Kilo	NACIONAL	9.76	
71	Epazote	1	264	Manojo	NACIONAL	16.97	
72	Espinaca	1	605	Kilo	NACIONAL	114.53	
73	Jamaica	1	203.5	Kilo	NACIONAL	33.09	
74	Jitomate Saladet	1	4,158	Kilo	NACIONAL	19.51	

Página 8 de 11



**ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. 3001029-001-2016  
SUMINISTRO DE BIENES PEREcederos, GRANOS Y  
ALIMENTOS SEMIPROCESADOS PARA CENDIS**

75	Lechuga romana	1	1,188	Pieza	NACIONAL	24.18
76	Limón agrio	1	869	Kilo	NACIONAL	24.18
77	Papa alfa	1	3,674	Kilo	NACIONAL	16.12
78	Pepino	1	924	Kilo	NACIONAL	16.54
79	Perejil	1	198	Manojo	NACIONAL	21.21
80	Tomate verde	1	1,023	Kilo	NACIONAL	17.39
81	Verdolagas	1	638	Kilo	NACIONAL	15.27
82	Zanahorias	1	1,309	Kilo	NACIONAL	4.24
83	Nopales sin espinas	1	8,140	Pieza	NACIONAL	103.50
84	Filete de pescado	1	385	Kilo	NACIONAL	76.35
85	Nuggets de pollo	1	462	Kilo	NACIONAL	38.18
86	Uvas	1	800	Kilo	NACIONAL	22.48
87	Leche condensada	1	880	Kilo	NACIONAL	40.72
88	Duraznos	1	1,936	Kilo	NACIONAL	20.36
89	Mangos	1	2,000	Kilo	NACIONAL	38.18
90	Kiwi	1	1,500	Kilo	NACIONAL	72.11
91	Chocolate en tablilla (caja con 5 tablillas)	1	1,200	Kilo	D'GARY	53.45
92	Gelatina de leche bolsa de 850	1	350	Kilo	LA CAMPESINA	118.77
93	Queso manchego	1	500	Kilo	DEL MONTE	49.20
94	Catsup 1 kilo	1	100	Botella de plástico	NACIONAL	72.11
95	Helado (varios sabores)	1	100	Litro	NACIONAL	118.77
96	Pastel	1	200	Kilo	BIMBO	18.24
97	Medias noches	1	500	Bolsa	BIMBO	26.30
98	Bimbo	1	500	Bolsa	NACIONAL	46.66
99	Chocolate para cobertura	1	50	Kilo	NACIONAL	35.63
100	Fresas	1	1,950	Kilo	NACIONAL	18.66
101	Mamey	1	2,343	Kilo	CHARRAS	1.19
102	Tostadas	1	2,500	Pieza	NACIONAL	33.93
103	Maíz pozolero	1	75	Kilo	NACIONAL	114.53
104	Carne de puerto (maciza)	1	20	Kilo	NACIONAL	12.73
105	Pan de muerto	1	1,000	Pieza	NACIONAL	33.93
106	Chiczapote	1	200	Kilo	NACIONAL	173.91
107	Bistek de res	1	1,300	Kilo	NACIONAL	152.70
108	Bistek de pollo	1	1,250	Kilo	123	33.09

Acto seguido Carlos Alberto San Juan Solares, Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones, procede a informar a los asistentes a este evento que el importe adjudicado de esta Licitación Pública Nacional es por un monto mínimo a ejercer por el Lote de \$ 350,953.20 (Trescientos cincuenta mil novecientos cincuenta y tres pesos 20/100 m.n.) incluido el I.V.A. y un monto máximo a ejercer por el Lote de \$3,509,532.00 (Tres millones quinientos nueve mil quinientos treinta y dos pesos 00/100 m.n.) incluido el I.V.A., tomando como base los precios unitarios sin incluir el I.V.A.



**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
No. 3001029-001-2016  
**SUMINISTRO DE BIENES PEREcedEROS, GRANOS Y**  
**ALIMENTOS SEMIPROCESADOS PARA CENDIS**

Con fundamento en el artículo **59** de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el numeral 8 de las Bases que rigen el presente procedimiento, la formalización del contrato se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales. El periodo del "Suministro de bienes Perecederos, Granos y Alimentos Semiprocesados para CENDIS" será de la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2016 o una vez ejercido el monto contratado dentro de ese mismo periodo, tomando como base el concepto, unidad de medida y precios unitarios ofertados para el "Suministro de bienes Perecederos, Granos y Alimentos Semiprocesados para CENDIS", objeto de la presente Licitación Pública Nacional, resultantes del presente Acto de Fallo y etapa de mejoramiento de precios.

Se informa a los presentes que de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la Contraloría General del Distrito Federal, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

La Convocante en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **39 bis** de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que ninguno de los participantes en la presente Licitación Pública Nacional, se encuentren sancionados por la Contraloría General del Distrito Federal, por la Secretaría de la Función Pública o en incumplimiento contractual que den a conocer en sus respectivos sitios de internet, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades, según corresponda.

En este acto se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.

#### 5.- CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Nacional citada al rubro, siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

-----POR LA DELEGACION TLALPAN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Celso Sánchez Fuentevilla Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Carlos Alberto San Juan Solares J.U.D. de Adquisiciones	
Patricia Toledo Ramírez Representante de la Dirección General de Desarrollo Social	

-----POR EL ÓRGANO DE CONTROL EN TLALPAN-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA



ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. 3001029-001-2016  
SUMINISTRO DE BIENES PEREcedEROS, GRANOS Y  
ALIMENTOS SEMIPROCESADOS PARA CENDIS

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Representante de la Contraloría Interna	

POR LA CONTRALORIA CIUDADANA

NOMBRE	FIRMA
Carlos Olivares Padilla	

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Comercial Landson's, S.A. de C.V. Juan Gabriel Flores Torres	Se retiro
Ramón Rodrigo García Chávez Ramón Rodrigo García Chávez	

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA LECTURA DE DICTAMEN, SUBASTA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 3001029-001-2016, PARA EL "SUMINISTRO DE BIENES PEREcedEROS, GRANOS Y ALIMENTOS SEMIPROCESADOS PARA CENDIS".

FIN DE TEXTO